MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA

Dpto Caazapa

Resolución No 227 /16

POR LA QUE SE OTORGA PERMISO PARA TRABAJO DE COLOCACION DE CARTELES DE SEÑALIZACION

Caazapa , 28 de octubre de 2016

VISTO: La solicitud presentada a fin de realizar trabajo de reparación y reconstrucción de tres puentes de maderas, y;

CONSIDERANDO:

Que, el departamento de Obras de la Municipalidad de Caazapa, conforme dictamen, recomienda otorgar el permiso para colocación de 100 carteles de señalización en caminos rurales de la zona, conforme plano presentado con la solicitud

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, conforme la Ley 3966 Orgánica Municipal, otorgar permisos de construcción de obras dentro del distrito

RESUELVE:

Art. 1º. OTORGAR, el permiso correspondiente para los trabajos de colocación de 100 carteles de señalización en caminos rurales de la zona.

Art. 2º. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Miguel A. Sarubbi
Secretario Municipal

Abog. Pedro A. Diaz Veron
Intendente Municipal